

Uso de los tests psicológicos en España, Portugal e Iberoamérica

Psychological tests use in Spain, Portugal and Latinamerican countries

G. PRIETO - J. MUÑIZ - LEANDRO S. ALMEIDA - D. BARTRAM

RESUMEN

En este trabajo se presentan los resultados de una encuesta sobre el uso de los tests psicológicos en Portugal, España e Iberoamérica. Los cuestionarios fueron enviados a 41 expertos seleccionados de 21 países. Se recibieron respuestas de 19 expertos procedentes de 14 países. Los datos muestran que el uso de los tests no es tan frecuente y apropiado como podría ser. Asimismo, se analizan los factores que pueden explicar este fenómeno. Finalmente, se propone que las asociaciones profesionales de psicólogos y las facultades de psicología de los distintos países promuevan las siguientes iniciativas para mejorar el uso de los tests: (i) fijar normas y criterios para la construcción y el uso de los tests psicológicos, (ii) controlar y regular la adquisición y la utilización de los tests, (iii) contribuir al desarrollo de planes para la formación y la acreditación de los usuarios, y (iv) facilitar información técnica sobre la calidad de los tests disponibles en cada país.

Palabras clave

Tests psicológicos, uso de los tests

ABSTRACT

This paper presents results from a survey on the use of psychological tests in Portugal, Spain and Latin-America. Questionnaires were sent to a total of 41 experts selected from 21 countries. Nineteen responses from 14 countries were received. Data showed that the use of tests is not as frequent and appropriate as it could be, and several factors were analysed in order to explain this fact. Finally, the involvement of national psychological associations and universities to improve the use of testing is encouraged and several initiatives are proposed: (i) adopting or developing codes, guidelines and standards for the construction and use of psychological tests, (ii) controlling and regulating the access to test materials, (iii) developing stan-

dards for training and specifying the competence of test users, and (iv) improving the technical information on test quality.

Key words

Psychological testing, tests use

INTRODUCCIÓN

Los tests psicológicos son una de las herramientas más importantes al servicio de la práctica profesional y de la investigación de los psicólogos. Como ocurre con cualquier otra tecnología científica, los tests pueden ser usados de forma incorrecta y, a nuestro juicio, no es otra la causa de su descrédito. Sin embargo, a estas alturas casi nadie cuestiona la gran potencialidad de esta tecnología en muchas áreas de la psicología. Por ello, se está manifestando un creciente interés en fomentar las condiciones que garanticen su uso correcto, tanto desde el punto de vista técnico como ético. Este objetivo es compartido por buena parte de las asociaciones profesionales de psicólogos (APA, AERA, etc) y por organismos internacionales como *la International Test Commission (ITC)* o *la European Federation of Professional Psychologists Association (EFPPA)*.

En general, puede afirmarse que podrían seguirse tres vías para mejorar el uso de los tests: (i) restringir el acceso de los usuarios, permitiendo su empleo solamente a profesionales debidamente capacitados y acreditados, (ii) incrementar la formación de los usuarios y (iii) fomentar la investigación para desarrollar pruebas eficientes (construcción de nuevas pruebas, adaptación adecuada de las desarrolladas en otros países y revisión periódica de la calidad técnica de las ya disponibles). Aunque lo ideal sería actuar en los tres frentes, en ocasiones la primera vía no está exenta de dificultades, puesto que las asociaciones profesionales no disponen de las armas legales para introducir fuertes restricciones al uso de los instrumentos. Por ello, parece más viable mejorar la práctica profesional a través de la formación de los usuarios, puesto

que las deficiencias en los conocimientos técnicos requeridos son consideradas como la principal causa de las prácticas inadecuadas (Kaufman, 1982, Anastasi, 1987). Además, la mejora de la formación favorece la tercera de las vías antes mencionadas puesto que, aunque el peso de las tareas de investigación y desarrollo suele recaer en las universidades y centros de investigación, es evidente que estas actividades pueden ser compartidas desde otros ámbitos si se incrementan los esfuerzos en el reciclaje de los profesionales, especialmente en la metodología psicométrica y en el manejo de recursos informáticos para la administración y análisis de tests.

En este contexto de la promoción de la mejora en el uso de los tests, ha aparecido una gran variedad de iniciativas desde ámbitos académicos y profesionales (AERA, APA & NCME, 1985; Haney & Madaus, 1991; McAllister, 1991; Eyde & Primoff, 1992; Almeida, 1993; Almeida, Gonçalves y Simoes, 1993; Moreland, Eyde, Robertson, Primoff & Most, 1995; Bartram, 1996; Evers, 1996; Fremer, 1996; Hambleton, 1994, 1996; Muñoz y Hambleton, 1996; Simmer, 1996; Muñoz, 1997; Bartram & Coyne, 1998).

El trabajo que aquí presentamos es el fruto de una de estas iniciativas. En 1995 la EFPPA creó una comisión de trabajo para analizar el uso de los tests en Europa (Task Force on Tests and Testing). Esta comisión decidió, en su primera reunión celebrada en Madrid en 1996, realizar una encuesta sobre el particular mediante un cuestionario elaborado bajo la dirección de Bartram. Este cuestionario, con versiones en inglés, alemán, español y francés, fue empleado asimismo por la ITC para obtener información sobre el uso de los

tests en otros países del resto del mundo (Bartram & Coyne, 1998).

Simultáneamente, la Unión Europea financió, en el marco del programa ALFA, un proyecto denominado Cooperación en Investigación Transcultural para el desarrollo de métodos de Evaluación Psicológica (CITEP)¹. Una de las actividades desarrolladas en el citado proyecto fue recoger información sobre el uso de los tests en Iberoamérica, España y Portugal. Para ello, se empleó el cuestionario desarrollado por Bartram incorporando algunas cuestiones dirigidas a conocer el tipo de tests más usado. En este trabajo, se exponen los principales resultados y conclusiones de la encuesta que, desde nuestro punto de vista, pueden ser un punto de partida para planificar las acciones tendentes a mejorar el uso de los tests.

MÉTODO

Instrumentos

Para la recolección de los datos se usó la versión española del cuestionario desarrollado por Bartram para la EFPPA y la ITC (Bartram & Coyne, 1998). En este cuestionario, se solicita información sobre el uso de los tests en cuatro grandes áreas de evaluación: educativa (tests estandarizados de rendimiento educativo, dificultades de aprendizaje, terapia del lenguaje, orientación académica, etc), clínica (evaluación de personas con

enfermedad mental, desórdenes de conducta, etc), jurídica (evaluación criminológica y legal) y trabajo o laboral (selección de personal, evaluación ocupacional, orientación profesional, efectos del desempleo, etc). Al citado cuestionario se le incorporó una pregunta sobre los tests más usados en cada país.

Muestra

Se envió por correo el cuestionario a 41 expertos seleccionados de 21 países. Aunque la muestra parezca pequeña, ha de considerarse que se envió a personas, seleccionadas del ámbito profesional o académico, que pudiesen enviar información relevante de cada país o que pudiesen recabarla de otros colegas. Se recibieron 21 (51%), que es un excelente porcentaje de respuestas dada la longitud y la complejidad del cuestionario. Dos de los cuestionarios recibidos no fueron considerados porque muchas de las preguntas no fueron contestadas. Se obtuvo información de los siguientes países (el número de cuestionarios figura entre paréntesis): Argentina (2), Brasil (1), Colombia (1), Costa Rica (1), Chile (1), El Salvador (2), España (3), Guatemala (1), México (1), Perú (1), Portugal (2), República Dominicana (1), Uruguay (1) y Venezuela (1). Aunque no están representados todos los países iberoamericanos, se obtuvieron respuestas de la

1 Participantes en el proyecto CITEP: Gerardo Prieto (Coordinador, Universidad de Salamanca, España), Jose Muñiz (Universidad de Oviedo, España), Vicente Ponsoda (Universidad Autónoma de Madrid, España), Jose V. Diaz (Universidad de Valencia, España), Leandro S. Almeida (Universidade do Minho, Portugal), David Bartram (University of Hull, United Kingdom), Carlos Parra y Rosario Arias-Barahona (Universidad San Martín de Porres, Perú), Luis Oblitas (Universidad Intercontinental, México) y Coral Garcia (Universidad Católica del Uruguay).

mayoría, por lo que la información podría considerarse representativa.²

Procedimiento

Se envió el cuestionario al menos a dos expertos de cada país junto con una carta explicativa de los objetivos de la investigación. Cuando respondió más de una persona del mismo país, se analizó la consistencia de sus respuestas y se obtuvieron las respuestas representativas del país mediante el valor promedio a cada ítem tipo Likert o mediante las respuestas a los ítems dicotómicos en las que los participantes estaban de acuerdo.

RESULTADOS

Presentaremos los resultados en dos apartados: 1) uso de los tests y 2) características de los tests empleados.

Uso de los tests.

Este apartado lo hemos dividido en las siguientes secciones: 1.1) frecuencia de uso y ámbitos de aplicación, 1.2) ¿quiénes usan los tests?, 1.3) formación de los usuarios, 1.4) indicadores de un uso inadecuado y 1.5) el papel de los organismos y las asociaciones.

1.1. Frecuencia de uso y ámbitos de aplicación de los tests

Como es sabido, los tests psicológicos tienden a utilizarse tanto en investigación

como en los procesos de evaluación de la gente. El cuestionario incluía una pregunta para conocer el grado en que los tests se emplean con estos fines en España, Portugal e Iberoamérica. En la Tabla 1 aparece el número y porcentaje de países en los que los tests se emplean frecuentemente (más de la mitad de las veces en las que se procede a evaluar a las personas). De los datos puede inferirse que los tests no son muy empleados en investigación, puesto que en no más de la quinta parte de los países se usan los tests con frecuencia, como medio de recogida de datos, en las investigaciones realizadas en las distintas áreas de evaluación (salvo el caso de los tests proyectivos que están algo más difundidos en la investigación clínica). Aunque la difusión de los tests como instrumentos de diagnóstico en los distintos ámbitos profesionales (educativo, clínico, etc) es mayor que en la investigación, su uso no está muy generalizado, correspondiendo las mayores cifras (la mitad de los países) a los tests colectivos de inteligencia o aptitudes en las áreas educativa y laboral, y a los tests proyectivos en la evaluación clínica. Especialmente llamativo es el escaso uso de los tests en la evaluación jurídica o forense.

¿Cuales son las causas de tan escaso o moderado uso de los tests como instrumentos de diagnóstico? Aunque se puede atribuir el fenómeno a múltiples causas, consideramos que pueden ser determinantes las característi-

2 Los autores desean expresar su reconocimiento a las personas que participaron en la recogida de los datos de esta investigación. Sin su colaboración no hubiera sido posible la realización de este trabajo. Nuestro reconocimiento a: Maria M. Casullo, Fiorella Filiffi, Solange Wechsler, Raquel Guzzo, Ruben Ardila, Roberto Rodriguez, Ricardo Rojas, Roxana Vides, Nicolas Seisdedos, Antonio Pamos, Yetilu de Baessa, Lorena Blancas, Rosario Arias-Barahona, Mario R. Simoes, Luis Dominguez, Reina Coral Garcia, J. Riquelme, F. Krivoy, J.C. Romero y P. Gonzalez de Marcano.

cas de la formación que reciben los usuarios y el limitado bagaje de instrumentos de calidad que existe en buena parte de los países.

Más adelante, comentaremos los datos relativos a estos puntos.

Tabla 1.—Número y porcentaje de países en los se utilizan los tests psicológicos frecuentemente (más de la mitad de las veces en las que se evalúa o diagnostica a las personas)

Tipo de test	Evaluación educativa	Evaluación clínica	Evaluación jurídica	Evaluación laboral
Rendimiento educativo	6 (43%) <i>2 (14%)</i>	0 (0%) <i>0 (0%)</i>	0 (0%) <i>0 (0%)</i>	3 (21%) <i>2 (14%)</i>
Inteligencia/Aptitud Aplicación individual	6 (43%) <i>3 (21%)</i>	6 (43%) <i>2 (14%)</i>	2 (14%) <i>0 (0%)</i>	1 (7%) <i>1 (7%)</i>
Inteligencia/Aptitud Aplicación colectiva	7 (50%) <i>3 (21%)</i>	1 (7%) <i>1 (7%)</i>	0 (0%) <i>0 (0%)</i>	7 (50%) <i>1 (7%)</i>
Intereses, valores preferencias	3 (21%) <i>1 (7%)</i>	2 (14%) <i>1 (7%)</i>	0 (0%) <i>0 (0%)</i>	5 (36%) <i>2 (14%)</i>
Autoinforme de Personalidad	0 (0%) <i>1 (7%)</i>	4 (28%) <i>3 (21%)</i>	0 (0%) <i>0 (0%)</i>	3 (21%) <i>1 (7%)</i>
Proyectivo de personalidad	3 (21%) <i>0 (0%)</i>	7 (50%) <i>5 (36%)</i>	3 (21%) <i>2 (14%)</i>	3 (21%) <i>1 (7%)</i>

Las cifras en negrita corresponden al uso de los tests en la práctica diagnóstica. Las cifras en cursiva corresponden al uso de los tests en la investigación.

1.2. ¿Quiénes usan los tests?

A partir de las respuestas obtenidas, se puede concluir que la obligación y el control legal para que los psicólogos estén implicados en la práctica de los tests sólo existe en tres de los países de los que se han obtenido datos (Costa Rica, Portugal y Venezuela). Esta circunstancia explica que no siempre los psicólogos participen en las actividades vinculadas al empleo de estos instrumentos de evaluación psicológica. De hecho, sólo en la mitad de los países están *siempre* los psicólo-

gos implicados en el uso de los tests en las áreas educativa y laboral. En estos ámbitos de evaluación los tests son usados frecuentemente por otros profesionales de especialidades afines al campo de aplicación (educación, gestión, etc). Aunque en las áreas clínica y jurídica la participación exclusiva de los psicólogos presenta un mayor peso (en el 70% y el 60% de los países respectivamente), es notorio que el empleo de los tests por profesionales ajenos a la psicología no es infrecuente, lo cual puede ser un serio problema si

no está acreditada por la capacitación requerida. La gravedad de esta conclusión parece reforzada por el análisis de las funciones llevadas a cabo *exclusivamente* por los psicólogos. Como puede inferirse de los datos de la Tabla 2, algunas actividades que requieren grandes conocimientos técnicos como la pre-

sentación de los informes, la elección y la interpretación de la prueba no son realizadas solamente por los psicólogos (esta circunstancia es especialmente grave en la evaluación laboral).

Tabla 2.—Número y porcentaje de países en los que únicamente los psicólogos desempeñan las funciones consignadas en la primera columna de la tabla

Función	Evaluación educativa	Evaluación clínica	Evaluación jurídica	Evaluación laboral
Decisión sobre la utilización de un test	10 (71%)	11 (78%)	8 (57%)	6 (43%)
Elección del test	9 (64%)	11 (78%)	9 (64%)	6 (43%)
Aplicación del test	6 (43%)	11 (78%)	9 (64%)	4 (29%)
Puntuación del test	7 (50%)	10 (71%)	9 (64%)	5 (36%)
Interpretación	11 (78%)	12 (86%)	11 (78%)	8 (57%)
Informe	10 (71%)	12 (86%)	6 (43%)	6 (43%)

1.3. Formación de los usuarios

El cuestionario incluía dos preguntas tipo Likert para que los expertos emitiesen juicios acerca de la calidad de la formación psicométrica y de la capacitación en el uso de los tests en cada país. Aunque existen diferencias entre los países analizados, los resultados globales (Tabla 3) parecen revelar que la formación académica y profesional pone un mayor énfasis en el entrenamiento en el uso de los tests que en la capacitación psicométrica. Los sistemas de entrenamiento en el uso de los tests son considerados como de calidad media en las áreas clínica y educativa. Se

juzgan peor en la evaluación laboral y aún peor en la evaluación jurídica (es considerada inexistente en la mitad de los países). La formación psicométrica es considerada de menor calidad que el entrenamiento en el uso de los instrumentos de diagnóstico (al menos en la mitad de los países es muy deficiente o inexistente).

1.4. Indicadores de un uso inadecuado

Para conocer los problemas más habituales en los países analizados, se presentó a los expertos una lista de 86 indicadores de falta de competencia en la utilización de los tests

Tabla 3.— Valoración de los sistemas de formación de los usuarios de los test

Valoración		Evaluación educativa		Evaluación clínica		Evaluación jurídica		Evaluación laboral	
Muy adecuada	5	0	<i>1</i>	0	<i>1</i>	0	<i>0</i>	0	<i>1</i>
	4	4	<i>3</i>	6	<i>3</i>	1	<i>1</i>	2	<i>1</i>
	3	7	<i>2</i>	7	<i>4</i>	2	<i>0</i>	7	<i>3</i>
	2	3	<i>4</i>	1	<i>3</i>	4	<i>5</i>	4	<i>6</i>
Inexistente	1	0	<i>4</i>	0	<i>3</i>	7	<i>8</i>	1	<i>3</i>
Valoración media		3.07	<i>2.50</i>	3.36	<i>2.78</i>	1.78	<i>1.57</i>	2.71	<i>2.36</i>

En las casillas figura el número de países en cada categoría de evaluación. Las cifras en negrita corresponden a la evaluación del entrenamiento en el uso de los tests. Las cifras en cursiva corresponden a la evaluación de la formación psicométrica. En la última fila de la tabla aparece la valoración promedio.

que fue propuesta por Eyde y colaboradores (1993). Los encuestados puntuaron la frecuencia con que cada problema se presentaba en su país mediante una escala tipo Likert de 5 puntos (desde 1=raro hasta 5=habitual). En la Tabla 4 aparecen los 10 problemas más comunes. Nótese que, junto a deficiencias muy extendidas en todo el mundo (usuarios no cualificados, tests inadecuados, desconocimiento de las propiedades psicométricas, fotocopiar materiales sujetos a copyright, etc) aparecen los problemas específicos de los países que importan tests de otras culturas (deficiente adaptación, carencia de estudios de validación en el país de destino, etc). Aunque Anastasi (1987) ha apuntado que las deficiencias en los conocimientos técnicos pueden ser la principal causa del uso inadecuado de los tests, los datos de la Tabla 4 revelan otras causas del uso inapropiado como la carencia de instrumentos de calidad en muchos países, escasa investigación sobre

los tests usados en cada país y violaciones de los códigos deontológicos.

¿Cómo mejorar esta situación? Para conocer la opinión de los expertos de cada país sobre los procedimientos más aconsejables, se les solicitó su grado de acuerdo con una serie de medidas. Los resultados, que se muestran en la Tabla 5, revelan una gran concordancia en las valoraciones de los expertos (desviaciones típicas bajas). Los caminos para la mejora del uso de los test en los que existe un mayor acuerdo pueden clasificarse en tres grandes categorías: permitir el uso sólo a psicólogos cualificados, establecer la calidad técnica mínima de los instrumentos utilizables y mejorar los procedimientos de entrenamiento y formación de los usuarios. En nuestra opinión, las competencias para trabajar en estas direcciones corresponde a los colegios profesionales y las asociaciones de psicólogos. En la siguiente sección, comentamos cual es la implicación de estos

Tabla 4.—Deficiencias más habituales en el uso de los tests

Orden	Deficiencias
1	Hacer fotocopias de materiales sujetos a copyright.
2	Hacer evaluaciones utilizando tests inadecuados (por ejemplo, utilizando instrumentos clínicos en el área de trabajo).
3	No estar al día y no contrastar las interpretaciones con otros.
4	No tener en cuenta los errores de medida de las puntuaciones.
5	Utilizar hojas de respuesta caseras que no se ajustan adecuadamente a las plantillas de puntuación.
6	No explicar adecuadamente a los administradores las limitaciones de las normas y baremos, especialmente la equivalencia de las calificaciones escolares, para poblaciones de estudiantes que difieren notablemente del grupo normativo.
7	No restringir la aplicación de los tests a personal cualificado.
8	No tener en cuenta condiciones que pueden afectar a la validez para un determinado país o región.
9	No archivar todos los datos de los tests para el seguimiento, y para poder estudiar las tendencias y el funcionamiento de los tests en situaciones locales.
10	Hacer interpretaciones que van más allá de los límites del test.

organismos en el fomento de un correcto empleo de los tests.

1.5. Papel de los organismos y las asociaciones profesionales

Las asociaciones de psicólogos pueden jugar un importante papel, a través de sus regulaciones y recomendaciones, para promover un uso técnico y éticamente correcto

de los instrumentos de diagnóstico. En la Tabla 6 se muestra cuál es la situación en los países analizados. Se puede concluir que en la mayor parte de los países, los organismos³ y las asociaciones profesionales (tales como los colegios profesionales)⁴ juegan un escaso papel como agentes dinamizadores del fomento de un apropiado uso de los tests. Desde nuestro punto de vista, las asociacio-

3 Junta de Vigilancia de la Profesión en Psicología (El Salvador), Conselho Federal de Psicologia (Brasil), etc.

4 Associação dos Psicólogos Portugueses, Colegio Oficial de Psicólogos (España), Sociedad Colombiana de Psicología, etc.

Tabla 5.—Opiniones de los expertos sobre posibles medidas para mejorar el uso de los tests

Medidas	Media	D.S.
El uso de los tests psicológicos debería restringirse a psicólogos cualificados	4,89	0,31
Aunque profesionales que no son psicólogos podrían administrar y puntuar los tests, la interpretación e información sobre los resultados deberían estar restringidas a los psicólogos	4,87	0,34
Debería haber unos estándares obligatorios que estableciesen los requisitos técnicos mínimos de un test	4,83	0,37
Se necesita legislación para controlar los abusos más serios con los tests	4,67	0,58
Las personas que han sido testadas tienen derecho a que se les expliquen los resultados	4,67	0,47
La mejor forma de combatir el abuso y la utilización inapropiada de los tests es mediante el entrenamiento y la formación	4,22	1,13
Todo aquel que sea capaz de demostrar su competencia en el uso de los tests debería ser autorizado para utilizarlos	2,35	1,37
Los controles sobre los tests y la mediación psicométrica deberían ser mínimos, pues disuaden el desarrollo de nuevas ideas y nuevos procedimientos	1,89	1,20
Habría que permitir a los editores que vendiesen cualquier test que ellos consideren que es adecuado	1,5	1,01

Medias y desviaciones típicas (D.T.) de las respuestas de los expertos utilizando una escala de 5 puntos (desde 1 = desacuerdo hasta 5 = acuerdo).

nes profesionales deberían estar más involucradas desarrollando actividades como la certificación de competencias, la información técnica sobre los recursos disponibles, etc. Conscientes de esta situación, algunas asociaciones profesionales como el Colegio Oficial de Psicólogos en España o la Asociación de Psicólogos Portugueses han creado comisiones específicas para iniciar acciones en este ámbito. Una de las actividades más importantes que deberían llevar a cabo las asociaciones profesionales es el esta-

blecimiento de códigos y estándares de actuación con los tests. En casi la mitad de los países consultados no existen códigos para regular la práctica. Tampoco se dispone de estándares técnicos adaptados a la realidad de los países (a lo sumo se emplean traducciones o adaptaciones de los estándares editados por la APA en 1985). Es indudable que esta carencia de orientaciones técnicas y deontológicas es una de las causas del inapropiado uso de las pruebas psicológicas. Para remediarla, los expertos consultados consideran

Tabla 6.—El papel de las asociaciones profesionales en la regulación de la práctica de los tests

Función	Evaluación educativa	Evaluación clínica	Evaluación jurídica	Evaluación laboral
Establece los estándares de actuación	4 (31%)	4 (31%)	1 (8%)	4 (31%)
Especifica los criterios de competencia de los usuarios	4 (31%)	4 (31%)	2 (15%)	4 (31%)
Certifica la competencia de los usuarios	4 (31%)	4 (31%)	3 (23%)	4 (31%)
Dispone de un registro de usuarios cualificados	4 (31%)	4 (31%)	2 (15%)	3 (31%)
Especifica los cursos de entrenamiento necesarios	2 (15%)	2 (15%)	1 (8%)	2 (15%)
Acredita los cursos de entrenamiento	3 (23%)	2 (15%)	1 (8%)	3 (23%)

Número y porcentaje de países en los que las asociaciones de psicólogos desempeñan las funciones consignadas en la primera columna de la tabla.

que la *International Test Commission* debería desarrollar o promover directrices internacionales tales como los estándares técnicos para la construcción, traducción, adaptación, documentación y sobre la práctica adecuada, especialmente en situaciones de multiculturalidad. Asimismo, existe un amplio acuerdo de que la ITC debería definir los programas para entrenar y formar a los usuarios, así como estimular el establecimiento de mecanismos para certificar su competencia.

Características de los tests empleados

En este apartado, comentaremos los resultados relacionados con el tipo de tests que se utiliza, las formas de adquisición y la información disponible sobre los mismos, etc.

Además, se presenta una lista de los tests más usados.

Los instrumentos que más se emplean no han sido construidos en los países en que se usan. En más de la mitad de los países consultados, se utilizan preferentemente meras traducciones de las pruebas, sin proceder a una adaptación y estandarización específica para el país de destino. Ésta es sin duda una de las deficiencias más notorias, que afecta en mayor medida a los países iberoamericanos analizados. Las fuentes de adquisición son diversas, pero es importante notar que, sólo en la mitad de los países, los tests son distribuidos en su mayor parte por compañías editoras nacionales. En consecuencia, en varios países los controles sobre la competen-

cia técnica del comprador son escasos. Como es sabido, se pueden adoptar sistemas para la clasificación de los tests en categorías, en función del nivel de cualificación requerido por los usuarios. Estos sistemas de clasificación proporcionan a los editores un medio para decidir a quién pueden vender los tests. El sistema más conocido es el A/B/C, propuesto en los Estándares de la APA (1985). Pues bien, los datos obtenidos con el cuestionario manifiestan que en el 64% de los países no se usa ningún sistema de clasificación, siendo la clasificación A/B/C la más empleada en el resto. En el futuro, se ha de tener en cuenta que la problemática relacionada con la seguridad en la difusión de los tests requerirá gran consideración, dado que la propagación

de las pruebas por la Red Internet violando el *copyright* se ha unido a las malas prácticas del pasado (Bartram, 1998).

Un medio muy importante para favorecer la adecuada selección de los instrumentos de diagnóstico es la información técnica sobre los tests que se pone a disposición de los profesionales. De los resultados de la encuesta realizada, se desprende que ninguno de los 14 países de los que se obtuvieron datos, existe un sistema para acreditar o calificar los tests según su calidad y sólo en dos ellos existen fuentes independientes de las casas comerciales que aportan información sobre la calidad técnica de los instrumentos usados en cada país (bondad de las normas nacionales, consistencia interna, estabilidad, validez de

Tabla 7.—Tests más usados en los países de habla hispana y portuguesa

Orden	Nombre de la versión original y autor del tes
1	Wechsler Adult Intelligence Test (WAIS) y Wechsler Intelligence Scale for Children (WISC). Autor: Wechsler.
2	Minnesota Multiphasic Personality Inventory (MMPI). Autores: Hathaway y McKinley.
3	Psychodiagnostics: A diagnostic test based on perception. Autor: Rorschach.
4	Raven's Progressive Matrices. Autor: Raven.
5	Sixteen Personality Factor Questionnaire (16PF). Autor: Cattell.
6	Bender-Gestalt Test. Autor: Bender.
7	D48. Autor: Anstey. D70. Autores: Kowrouskey y Rennes.
8	Machover Draw-a-Person Test (D-A-P). Autor: Machover.
9	Differential Aptitude Test (DAT). Autores: Bennett, Seashore y Wesman.
10	Thematic Aperception Test (TAT). Autor: Murray.
11	Kuder General Interest Survey. Autor: Kuder

constructo, utilidad predictiva, etc). Las iniciativas internacionales más recientes para mejorar el uso de los tests incluyen el establecimiento de sistemas para revisar periódicamente las pruebas empleadas en cada país con el fin de acreditar su calidad y de ofrecer a los usuarios información técnica acerca de sus características técnicas (Bartram, 1997 y 1998).

¿Qué tests son los más usados en los países de los que se obtuvieron datos? Aunque existen notables diferencias, en la Tabla 7 aparecen los tests de uso más frecuente ordenados en función del número de veces que los expertos los han citado como los más comúnmente usados en su país. Los datos especifican más el panorama mostrado en la Tabla 1, en el sentido de que existen dos tradiciones en el uso de instrumentos de diagnóstico: en un grupo minoritario de países (en el que el caso más representativo es Argentina) predomina el uso de los tests proyectivos y los tests de aplicación individual, mientras los tests psicométricos de aplicación colectiva son preferentemente usados en la mayoría de los países. Por ejemplo, en Argentina los tests más empleados son el test de Rorschach, el test de Bender, el test de la Figura Humana, las escalas de Wechsler y TAT; mientras que en España el ranking de tests más usados está liderado por el 16PF, seguido por PMA, D-48, DAT y MMPI. En general, se ha de resaltar la predominancia de tests muy clásicos y muy usados en todo el mundo.

CONCLUSIONES

Nuestra intención al abordar este trabajo fue realizar, recogiendo las opiniones de expertos de distintos países, una descripción de la problemática que afecta al uso de los

tests psicológicos en los países de habla hispana y lusa. Aunque, dadas las características de la metodología empleada, se ha de conferir a las conclusiones del trabajo un carácter provisional, consideramos que los rasgos más sobresalientes de este panorama pueden ser de indudable valor para despertar el interés por los instrumentos puestos al servicio del proceso de evaluación psicológica y, en concordancia con otras iniciativas internacionales, apuntar algunas pautas tendentes a mejorar su uso en Portugal, España e Iberoamérica.

A nuestro juicio, las conclusiones más relevantes son:

1. Aunque existe variabilidad entre los países analizados, se puede establecer la conclusión general de que el uso de los tests psicológicos no está muy generalizado. Su empleo es mayor en la práctica diagnóstica que en la investigación. Los campos de aplicación en los que más se usan son la evaluación educativa y laboral. Este fenómeno puede estar determinado por las características de la formación que reciben los usuarios y el limitado bagaje de instrumentos de calidad que existe en buena parte de los países.
2. Aparecen dos diferentes tradiciones en el uso de instrumentos de diagnóstico: aunque se prefiere el uso de los tests psicométricos de aplicación colectiva en la mayoría de los países, existe un grupo minoritario de países en los que predomina el uso de los tests proyectivos.
3. Los instrumentos que más se emplean no han sido construidos en los países en que se usan. En más de la mitad de

- los países consultados, se utilizan preferentemente meras traducciones de las pruebas, sin proceder a una adaptación y estandarización específica para el país de destino.
4. En muchos países no existen editores o distribuidores de tests, por lo que los controles sobre la competencia técnica del comprador son escasos.
 5. Apenas existen sistemas para acreditar o calificar los tests según su calidad, ni fuentes independientes de las casas comerciales que aporten información sobre la calidad técnica de los instrumentos usados en cada país.
 6. El empleo de los tests por profesionales ajenos a la psicología no es infrecuente. Algunas actividades que requieren conocimientos técnicos, como la elección de la prueba, la interpretación de los resultados y la presentación de los informes, no son realizadas solamente por los psicólogos (esta circunstancia es especialmente grave en la evaluación laboral). Estas prácticas constituyen un grave problema si no están acompañadas por la acreditación requerida.
 7. Las deficiencias en el uso de los tests consideradas más habituales por los expertos son de tres tipos: carencias en la formación de los usuarios (usuarios no cualificados, desconocimiento de la metodología psicométrica, etc), uso de tests inadecuados (deficiente adaptación, carencia de estandarización y validación en el país de destino, etc) y violaciones de los códigos deontológicos (fotocopiar materiales sujetos a copyright, etc).
 8. La formación académica y profesional pone un mayor énfasis en el entrenamiento en el uso de los tests que en la capacitación psicométrica (al menos en la mitad de los países ésta es muy deficiente o inexistente). Los sistemas de entrenamiento en el uso de los tests son considerados de mala calidad en la evaluación laboral y en la evaluación jurídica.
 9. Escasa implantación de orientaciones técnicas y deontológicas. En casi la mitad de los países consultados no existen códigos para regular la práctica. Tampoco se dispone de estándares técnicos adaptados a la realidad de los países (a lo sumo se emplean traducciones o adaptaciones de los estándares editados por la APA en 1985).
 10. Las asociaciones de psicólogos juegan un escaso papel como agentes dinamizadores del fomento de un apropiado uso de los tests.
 11. Los caminos para la mejora del uso de los tests en los que existe un mayor acuerdo pueden clasificarse en tres grandes categorías: permitir el uso sólo a psicólogos cualificados, establecer la calidad técnica mínima de los instrumentos utilizables y mejorar los procedimientos de entrenamiento y formación de los usuarios. Los expertos consideran unánimemente que la *International Test Commission* debería ejercer como agente promotor y dinamizador de estas iniciativas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Almeida, L.S. (1993). Principios deontológicos no uso dos testes e na avaliação psicológica. En L.S. Almeida y I.S. Ribeiro (Eds.). *Avaliação psicológica: Formas e contextos*. Braga: Associação dos Psicólogos Portugueses (APPORT).
- Almeida, L.S., Gonçalves, M.M. y Simoes, M.R. (1995). Provas psicológicas em Portugal: Situação actual, limitações e desafios. En L.S. Almeida, M.R. Simoes y M.M. Gonçalves (Eds.). *Provas psicológicas em Portugal*. Braga: Associação dos Psicólogos Portugueses (APPORT).
- American Educational Research Association, American Psychological Association and National Council on Measurement in Education (1985). *Standards for educational and psychological testing*. Washington, DC: American Psychological Association.
- Anastasi, A. (1987). What test users should know about the interpretation of test scores. *Keynote address at Joint Committee on Testing Practices Second Test Publishers Conference*, Rockville, Maryland. (Citado de Fremer, 1996).
- Bartram, D. (1996). Tests qualifications and test use in UK: the competence approach. *European Journal of Psychological Assessment*, 12, 62-71.
- Bartram, D. (1997). *Review of Ability and Aptitude Tests (Level A) For Use in Occupational Settings*. London: British Psychological Society Books.
- Bartram, D. (1998). The Need for International Guidelines on Standards for Test Use: A Review of European and International Initiatives. *European Psychologists*, 3, 155-163.
- Bartram, D. & Coyne, Y. (1998). *The ITC/EFPPA survey of testing and test use in countries world-wide*. Technical report for the ITC Council.
- Evers, A. (1996). Regulations concerning test qualifications and test use in The Netherlands. *European Journal of Psychological Assessment*, 12, 153-159.
- Eyde, L.D. & Primoff, E.S. (1992). Responsible test use. En M. Zeidner & R. Most (Eds.), *Psychological testing*. Palo Alto, CA: Consulting Psychologists Press.
- Eyde, L.D., Robertson, G.J., Krug, S.E. et al. (1993). *Responsible test use: case studies for assessing human behavior*. Washington DC: American Psychological Association.
- Fremer, J. (1996). Promoting high standards for test use: Developments in the United States. *European Journal of Psychological Assessment*, 12, 160-168.
- Hambleton, R.K. (1994). Guidelines for adapting educational and psychological tests: a progress report. *European Journal of Psychological Assessment*, 10, 229-244.
- Hambleton, R.K. (1996). Adaptación de tests para su uso en diferentes idiomas y culturas: fuentes de error, posibles soluciones y directrices prácticas. En J. Muñoz (Ed.), *Psicometría*. Madrid: Universitat.
- Haney, W. & Madaus, G. (1991). The evolution of ethical and technical standards for testing. En R. K. Hambleton & N. Zaals (Eds.) *Advances in educational and psychological testing*. Boston: Kluwer Academic Publishers.
- Kauffman, A.S. (1982). *Psicometría razonada con el WISC-R*. México: El Manual Moderno.

- Mc Allister, P.H. (1991). Overview of state legislation to regulate standardized testing. *Educational Measurement: Issues and Practice*, 10, 19-22.
- Moreland, K.L., Eyde, L.D., Robertson, G.J., Primoff, E.S. & Most, R.B. (1995). Assessment of test user qualifications. *American Psychologist*, 5, 14-23.
- Muñiz, J. (1997). Aspectos éticos y deontológicos de la evaluación psicológica. En A. Cordero (De.) *Evaluación psicológica en el año 2000*. Madrid: TEA Ediciones.
- Muñiz, J. y Hambleton, R.K. (1996). Directrices para la traducción y adaptación de los tests. *Papeles del Psicólogo*, 66, 63-70.
- Simmer, M.L. (1996). Recommendations by the Canadian Psychological Association for improving the North American safeguards that help protect the public against test misuse. *European Journal of Psychological Assessment*, 12, 72-82.